## POLICÍA NACIONAL CIVIL

DIVISIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD FORMATO DE CONPROBACIÓN DE REQUISITOS DE PERSONAL PARA NUEVO INGRESO NOMBRE DE ENTIDAD: INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD S.A. DE C.V.

## PERSONA DE NUEVA CONTRATACIÓN:

NOMBRE:GONZALO ANTONIO MEZQUITA MARTINEZ

NÚM. DUI: 02837073-8 FEC. DE ING.: 2023-07-15 00:00:00

REQUISITOS SEGÚN ARTÍCULO 20 LEY DE LOS SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD	
1) HOJA DE DATOS CON FOTOGRAFÍA EN ORIGINAL 2) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (COPIA SIMPLE) 3) LICENCIA DE USO DE ARMA DE FUEGO (COPIA SIMPLE) 4) CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD (ORIGINAL) 5) ANTECEDENTES PENALES (ORIGINAL ) 6) ANTECEDENTES POLICIALES (ORIGINAL) 7) DIPLOMA DE LA ANSP (ORIGINAL) 8) CONSTANCIA MÉDICA (ORIGINAL) 9) CONSTANCIA PSICOLÓGICA (ORIGINAL)	
7) CONSTANCIA I SICOLOGICA (ORIGINAL)	
ENTREGA CONFORME	
NOMBRE:OSCAR ALEJANDRO CALDERON BELTRAN	
N° DE DUI:04473639-2	
FIRMA:	
RECIBE CONFORME(PNC)	
NOMBRE:	
ONI:	
FIRMA:	
FECHA:	

NOTA DE ADVERTENCIA: EN CASO DE DETECTARSE IRREGULARIDADES EN ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, QUE HAGAN PRESUMIR LA FALSEDAD DEL MISMO, SE RETENDRÁ PARA HACER LAS INVESTIGACIONES LEGALES CORRESPONDIENTES. DE ELLO SE LEVANTARÁ ACTA, DE LA CUAL SE ENTREGARÁ COPIA AL EMPLEADO DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN. EL

DOCUMENTO QUE RESULTARE FIDEDIGNO SE DEVOLVERÁ A LA ENTIDAD A TRAVÉS DE ACTA DE ENTREGA.